**EL ACUERDO NACIONAL**

**Definición**

El Acuerdo Nacional es el conjunto de políticas de Estado elaboradas y aprobadas sobre la base del diálogo y del consenso, luego de un proceso de talleres y consultas a nivel nacional, con el fin de definir un rumbo para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática.

La suscripción del Acuerdo Nacional se llevó a cabo en un acto solemne en Palacio de Gobierno, el 22 de julio de 2002, con la participación del entonces Presidente de la República, Alejandro Toledo, el Presidente del Consejo de Ministros, Roberto Dañino, y los principales representantes de las organizaciones políticas y de la sociedad civil integrantes del AN

**Objetivos del Acuerdo Nacional**

Las políticas de Estado están agrupadas en cuatro grandes objetivos:

* 1. Fortalecimiento de la: [Democracia y Estado de Derecho.](http://www.acuerdonacional.pe/politicas-estado?objetivo=5)
* 2. Desarrollo con:[Equidad y Justicia Social.](http://www.acuerdonacional.pe/politicas-estado?objetivo=6)
* 3. Promoción de la:[Competitividad del País.](http://www.acuerdonacional.pe/politicas-estado?objetivo=7)
* 4. Afirmación de un:[Estado Eficiente, Transparente y Descentralizado.](http://www.acuerdonacional.pe/politicas-estado?objetivo=8)

Cada política de Estado tiene metas, indicadores y propuestas normativas al 2006, 2011, 2016 y 2021, que están trabajados en formatos denominados matrices.

**Funcionamiento**

* El Foro del Acuerdo Nacional se reúne periódicamente para llegar a acuerdos que buscan vincular el corto, mediano y largo plazo de las políticas de Estado. Sus miembros participan ad honorem.
* Las sesiones de trabajo se desarrollan de manera privada, sin acceso a la prensa, para permitir una mayor fluidez en el debate y la dinámica en el trabajo.
* Los acuerdos se adoptan por consenso, y son únicamente éstos los que se consignan en las actas y se dan a conocer a la población.
* Para algunos temas se conforman grupos de trabajo, que elaboran informes para ser revisados y aprobados por el Foro.
* El Foro del AN cuenta con una Secretaría Técnica, que organiza actividades de difusión y seguimiento de las políticas de Estado y de los otros acuerdos aprobados.